

## LA LITERATURA Y LA CULTURA CANARIA DURANTE EL REINADO DE CARLOS IV (1788-1808)

### *Canary literature and culture in the reign of Carlos IV (1788-1808)*

Victoria GALVÁN GONZÁLEZ  
Universidad de las Palmas de Gran Canaria  
vgalvan@dfc.ulpga.es

Fecha de recepción: 15/3/2010

Fecha de aceptación definitiva: 20/5/2010

**RESUMEN:** Este trabajo quiere ofrecer un panorama sintético de la literatura y la cultura desarrollada en Canarias durante el reinado de Carlos IV, atendiendo a sus trazos generales. No puede ofrecer, por tanto, una atención detenida de cada uno de los aspectos abordados. Así se hace una revisión de las actividades socioculturales ligadas a las tertulias o a las sociedades económicas, las circunstancias educativas, la actividad desplegada por los obispos con la realización de infraestructuras o con un magisterio reformista en el plano de las lecturas, como Tavira, la producción de libros con alusión a la actividad impresora, los géneros literarios más cultivados y sus autores, las preferencias temáticas en poesía —género mayoritario—, en prosa y en teatro, y alusión a algunas de las bibliotecas particulares.

*Palabras clave:* Literatura y cultura, Carlos IV, Canarias.

**ABSTRACT:** This work wants to offer a short view of the literature and culture developed in the Canary Isles during the reign period of Charles IV, from a general point of view. Therefore, I cannot offer a detailed perspective of each of the aspects dealt with. This way, what is tackled in this work is a revision of the socio-cultural activities connected to the gatherings or to the economic societies, the educative

circumstances, the activity developed by the bishops with the carrying out of facilities or with a reforming teaching at the reading level, such as Távira, the production of books with an allusion to the printing activity, the most developed literary genres and their authors, the topic preference in poetry —majority genre—, in prose and in theatre, and an allusion to some of the private libraries.

*Key words:* Literature and Culture, Charles IV, Canary Islands.

El panorama cultural y literario de las Islas Canarias durante el reinado de Carlos IV presenta unos perfiles continuistas en relación con los de la etapa de Carlos III. Se dieron circunstancias favorables y se introdujeron a lo largo de la centuria infraestructuras culturales que permitieron la difusión de las novedades vinculadas a los afanes de reforma y a la Ilustración, como es usual en otras partes del país. Habrá que tomar en consideración para exponer los rasgos que definen la situación cultural y literaria las actuaciones de las Sociedades Económicas y de las tertulias, la trayectoria de algunos obispos, el estado de la enseñanza, las publicaciones que ven la luz en las imprentas insulares, la actividad de la prensa, los hábitos de lectura o la vida social de las elites. Ofrecemos a continuación una visión de conjunto a sabiendas de que quedarán aspectos por desarrollar con un mayor nivel de profundidad.

En relación con la producción literaria, la fuente de información imprescindible para elaborar un panorama aproximado de la escritura en este período sigue siendo la *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)* de Agustín Millares Carlo y Manuel Hernández Suárez<sup>1</sup>, en su segunda edición ampliada, dividida en seis tomos. De los datos recogidos se desprende que los géneros preferidos entre los que escribieron en la época de Carlos IV son, en un primer término, la poesía, las obras en prosa de carácter didáctico —memorias, informes, obras históricas, religiosas, científicas, diarios de viajes o autobiografías— las traducciones y el teatro, con preferencia por las traducciones de obras francesas, italianas e inglesas. Buena parte de esta producción está íntimamente relacionada con circunstancias concretas de la vida política, social, religiosa, histórica o cultural de Canarias, que generan contenidos apegados a la cotidianidad de la vida insular de los grupos sociales implicados y una orientación literaria en la órbita ilustrada. En una visión de conjunto, se aprecia una relación estrecha con las demandas más inmediatas de una sociedad con importantes carencias y con los modos de vida

1. MILLARES CARLO, A. y HERNÁNDEZ SUÁREZ, M. *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Valencia: El Museo Canario, CSIC, Patronato «José María Quadrado», Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975-1980, t. I-IV. Madrid: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987-1992, t. V y VI.

de las clases sociales protagonistas<sup>2</sup> —terratenientes, aristócratas, eclesiásticos, militares o comerciantes—, que en la mayoría de los casos se sienten atraídos por las novedades vinculadas a la Ilustración. Entre los que se lanzaron a la escritura sobresalen aquellos que, con predominio de los que se dedicaron al oficio de forma ocasional, recibieron su formación en el ámbito privado con preceptores, en el recién creado Seminario Conciliar, que realizaron viajes al extranjero, preferentemente a Francia e Inglaterra, que leyeron libros prohibidos o que asistieron a tertulias, como sucede también en la Península. Sobre ello volveremos líneas abajo.

El reinado de Carlos IV acusa en las Islas<sup>3</sup> los cambios producidos en el continente en la fase final del Antiguo Régimen. La Revolución Francesa y el conjunto de guerras mantenidas por la corona afectaron a la política canaria, que vivió con angustia los temores de las invasiones y de las agresiones externas, que tuvo en el ataque a Tenerife de la escuadra inglesa del contra-almirante Horacio Nelson el 25 de julio de 1797<sup>4</sup> el episodio más cruento, que produjo además una literatura poética y prosística que no cesa hasta el siglo XX. El centralismo de la política borbónica iniciado con Felipe V persistirá en este período con la división de poderes e instituciones entre las islas mayores. Así, el poder político estaba en manos de la Comandancia General, con sede en Tenerife, en detrimento de la Audiencia, que residía en Gran Canaria, Cabildos y Señores de las Islas menores. Con la declaración de la guerra de la Independencia se produjeron tensiones entre el Cabildo Permanente y la Comandancia General. El retraso de un mes de la llegada de noticias sobre el nuevo gobierno que presidía la nación provocó diferencias enconadas entre las dos islas, iniciando el denominado pleito insular o pugna intracanaria. Asimismo, el centralismo da pie a la creación de instituciones que potenciaron las diferencias con los consiguientes motines y algaradas. La economía padeció similares vaivenes que en la Península, consecuencia de no haberse consolidado la modernización proyectada por Carlos III: crecimiento demográfico, expansión comercial, crisis agraria, empeoramiento de la situación hacendística, etc. El grupo social dominante (poseedores de mayorazgos, terratenientes y comerciantes al por mayor) se mantuvo, reforzando incluso sus

2. Vid. ARBELO GARCÍA, A. *Las mentalidades en Canarias en la crisis del Antiguo Régimen. Élités agrarias y comportamiento social en Tenerife (1750-1823)*. La Laguna (Tenerife): Ayuntamiento de Icod de los Vinos, Ayuntamiento de La Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria, Taller de Historia, 1998. En especial las páginas 181-197.

3. Vid. LOBO CABRERA, M.; ANAYA HERNÁNDEZ, L. A.; FAJARDO SPÍNOLA, F.; BÉTHENCOURT MASSIEU, A. y PÉREZ GARCÍA, J. M. *Textos para la historia de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994, de donde hemos tomado los datos que reproducimos arriba.

4. Vid. COLA BENÍTEZ, L.; GARCÍA PULIDO, D. y ONTORIA OQUILLAS, P. (eds.). *Fuentes documentales del 25 de julio de 1797 de la victoria del general Gutiérrez, las Tropas Regulares y las Milicias Isleñas sobre la escuadra inglesa del contralmirante Nelson*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 1997.

privilegios. Existían fuertes lazos familiares, intereses comunes que hacen difícil la división entre una burguesía agraria y otra urbana. Ya en el siglo XVII, ante la amenaza de crisis, los ricos vincularon sus propiedades en mayorazgos o capellanías. Los pequeños propietarios ante la crisis se vieron reducidos a proletarios. El hambre de tierra provocó el empobrecimiento de los jornaleros, que emigraron o terminaron en el paro. Importantes fueron, asimismo, los efectos de la política desamortizadora<sup>5</sup> y de la aplicación de nuevos arbitrios para solucionar la crisis hacendística en España, que supuso a la postre un comienzo del socavamiento de la base estructural del Antiguo Régimen.

En cuanto a la vida cultural y en lo que se refiere a las tertulias, durante los años del reinado de Carlos IV la actividad de la conocida Tertulia de Nava<sup>6</sup>, que se desarrolló en las décadas de los años sesenta y setenta, cede el testigo a la Sociedad Económica de Tenerife, que se creó en 1777. Pese a que las elites se reúnen en diversas tertulias, no se conoce ninguna a la altura de la de Nava, que fue un foco esencial en la dinamización y en la penetración de las novedades de la Ilustración y determinante para comprender la formación e ideología de los agentes literarios y culturales de las Islas, cuya irradiación se prolonga hasta las últimas décadas y comienzos de la centuria siguiente. Hay que subrayar que sus repercusiones se ven constreñidas a un sector minoritario de la sociedad insular, pues aquí la Ilustración no logró penetrar en otras capas sociales. Será éste un rasgo que marque la fisonomía de la cultura canaria.

En un trabajo reciente, Rafael Padrón Fernández<sup>7</sup> comenta, a propósito de la formación francesa ilustrada del VI Marqués de Villanueva del Prado, Alonso de Nava Grimón, —uno de los personajes más relevantes en la cultura insular en el período que comentamos aquí, hijo de Tomás Lino de Nava Grimón, en cuya casa se celebraba la tertulia de Nava y artífice de la misma, de quien heredó sus hábitos lectores e inquietudes intelectuales—, la importancia de la tertulia «palo-blancuista» que tenía lugar en la celda del franciscano padre Padrón (acudían a ella los hermanos Santiago y Cristóbal Bencomo, José García de Mesa, Pedro de Mesa

5. Vid. LECUONA PRATS, E. *Desamortización y otros arbitrios en las Islas Canarias durante el reinado de Carlos IV*. Tesis doctoral defendida en el Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas de la Universidad de La Laguna, 2000.

6. Vid. ROMEU PALAZUELOS, E. *La tertulia de Nava*. La Laguna (Tenerife): Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 1977. En este imprescindible trabajo refiere el autor la existencia de varias etapas de la tertulia: una primera fase desde 1760 hasta 1762 (muere el Marqués de San Andrés); desde 1763 hasta 1766, cuando muere Juan Antonio Franchy y partida para Campeche de Miguel Pacheco Solís; desde 1767 hasta 1770, cuando Viera marcha para Madrid; y una segunda desde 1770 hasta 1777, cuando se crea la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, en que la tertulia decae (pp. 88-89).

7. PADRÓN FERNÁNDEZ, R. «Sobre la formación francesa ilustrada de Alonso de Nava Grimón, VI Marqués de Villanueva del Prado». *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*. XLVII, 2004, pp. 407-441.

y Antonio José Ruiz Padrón). Aunque anterior cronológicamente al reinado de Carlos IV, ha de interpretarse como un eslabón en la continuación de los valores de la Ilustración que se reflejarán en su obra política y económica, una de las más significativas en este período.

Cita Rafael Padrón la *Autobiografía*<sup>8</sup> del VI Marqués de Villanueva del Prado, uno de los textos relevantes en la producción en prosa de esta época, que aporta información sustanciosa sobre su persona y sobre el ambiente cultural del momento. Destaco para el presente recorrido para columbrar algunos aspectos de la situación cultural de las Islas Canarias algunos datos de esta tertulia. En su seno se sucedían las discusiones de las nuevas ideas venidas de Francia, en la búsqueda de lo que el investigador citado denomina «una proyección ideal de la fusión racional del ser humano con la naturaleza». En una suerte de Arcadia insular, *locus amoenus* casi rousseauiano<sup>9</sup>. Dedicaban los contertulios su tiempo al estudio de obras latinas clásicas y se percibe su fascinación por las ideas de la Ilustración. De este modo, entran en la tertulia las tesis de Rousseau, del jansenismo, de Rollin, autores consultados y citados también en la obra de Viera y Clavijo, la traducción francesa del *The Spectator*, etc. Todo aderezado con el maridaje de la razón con el humor, de lo serio y lo jocoso, uno de los rasgos que definen la cultura ilustrada.

Sus viajes<sup>10</sup> a Londres y a París amplían su afrancesamiento, como sucede a muchos jóvenes, hijos de la nobleza y de la burguesía canarias en consonancia con la práctica habitual en todo el territorio español. Alonso de Nava<sup>11</sup> representa, por

8. Hay una edición reciente de esta obra: DE NAVA GRIMÓN, A. *Autobiografía de Alonso de Nava Grimón*. Ed. de M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea. Colección «Papeles de Daute», 2007.

9. *Ibidem*, p. 413. Son relevantes estas declaraciones en el texto de Alonso de Nava: «[...] concebir más adelante el proyecto imaginario de un retiro y de una vida filosófica, en qué nos alimentásemos con la contemplación, estudio y comunicación de ntras. ideas favoritas» (p. 413).

10. No hay que olvidar que fueron muchos los jóvenes de la aristocracia y la burguesía isleñas con simpatía por las ideas de la Ilustración que realizaron el *grand tour*. Como se sabe, reforzado este interés por la presencia de una colonia extranjera importante en las Islas, que generó el estímulo de las familias de enviar a sus hijos a Francia. Por ejemplo, Antonio Porlier, Juan de Iriarte, Agustín de Betancourt viajaron para adquirir una formación; Alonso Nava o José de Lugo Viña con el objeto de ampliar sus conocimientos; Cristóbal del Hoyo por razones comerciales; Domingo de Iriarte para desempeñar cargos diplomáticos y la situación política en los casos de José y Estanislao de Lugo Viña o Bernardo de Iriarte. Para ampliar esta información, véase el trabajo de Rafael Padrón Fernández, de donde tomamos estas notas: *La formación francesa de Viera y Clavijo: el viaje a Francia y Flandes*. Tesis doctoral defendida en el Departamento de Filología Francesa y Románica, Universidad de La Laguna, 2008, bajo la dirección de la Dra. Doña Dolores Corbella, pp. 165-166 y ss.

11. Para una información detallada de la biografía del marqués, véanse: DE NAVA GRIMÓN, A. *Obras política*. Ed. introducción y notas de Alejandro CIORANESCU. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1974; *Escritos económicos: Canarias, economía e ilustración*. Introducción de A. M. Bernal y Antonio M. Macías. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, 1988; *Economía e ilustración*. Prólogo de Juan Manuel Santana Pérez. Santa Cruz de Tenerife:

tanto, la aceptación de las ideas de la Ilustración, pero con enconada oposición a cualquier revolución, defendiendo una postura moderada, como puede apreciarse en sus obras políticas. Cioranescu<sup>12</sup> lo definió como moderadamente progresista, defensor de la tradición y de la legitimidad en un intento de conciliar ésta con las tesis ilustradas. Así no emite ninguna crítica a la política de Carlos IV y entiende que la desigualdad<sup>13</sup> es esencial a la sociedad civil. En el *Discurso en la fiesta del Rey Carlos IV de 4 de noviembre de 1796*<sup>14</sup>, leído en la Económica de La Laguna, hace una firme defensa del gobierno monárquico por ser el que más conviene a la nación y porque la soberanía no puede estar distribuida entre sus miembros sin que ello produzca obstrucciones. Cree que, en medio del lujo y la corrupción que impera en Europa, es el único gobierno que puede asumirse y el que mejor se acomoda a la Naturaleza. Critica el despotismo, pronto a reprimir el crimen, pero suave en los castigos y dejando libertad a los particulares para buscar su felicidad. Es partidario de mantener las jerarquías, pero sin los abusos que han llevado a otras naciones a los horrores de la revolución. Cree que con Carlos IV, Canarias podrá mantener sus privilegios e interroga a aquellos que los mantienen si no aprecian el apoyo del rey a su conservación. Relevantes fueron sus proyectos<sup>15</sup> al regreso de sus viajes europeos, en especial aquellos que promovió como director de la Económica de La Laguna desde 1787. A sus esfuerzos se debe la creación del Jardín Botánico del Valle de la Orotava, y resultado de su participación en la academia «paloblanquista», el proyecto de la Universidad de San Fernando o la división de la diócesis, entre otras aportaciones señeras para la vida política y cultural de las Islas del período histórico aquí comentado.

Se crearon entre 1776 y 1777, además de la citada Sociedad Económica de Tenerife, la de La Palma, La Gomera o Gran Canaria, fundada ésta en 1777 por el obispo Servera. Enrique Romeu Palazuelos<sup>16</sup>, en la monografía que dedicó a la Económica de Tenerife, afirma que esta continuó con los proyectos esbozados

---

Ediciones Idea, 2003; *Obras políticas I y II*. Estudio introductorio de Manuel Hernández González. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2007 y el artículo citado arriba de Rafael Padrón Fernández.

12. CIORANESCU, A. «Breves biografías. Alonso de Nava». En MILLARES CANTERO, A. y SANTANA GODOY, J. R. (dirs.-coords.). *Historia General de las Islas Canarias de Agustín Millares Torres*, completada con elaboraciones actuales de diversos especialistas. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca, 1977, t. IV, p. 299.

13. No deja de constituir éste un rasgo común entre los representantes más conspicuos de la Ilustración, como Voltaire. Vid. CANTERLA, C. *Mala noche. El cuerpo, la política y la irracionalidad en el siglo XVIII*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2009.

14. Vid. en la edición de HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. *Obras políticas*. t. I, pp. 217-227.

15. El VI Marqués de Villanueva del Prado, aparte de ser el hacendado más rico de Canarias, reivindicó Canarias ante el poder central. Ocupó los cargos de Síndico Personero General de Tenerife, Presidente del Real Consulado de Canarias, de la Junta Suprema y diputado por Canarias en la Junta Central de Sevilla y fue fundador de la Hermandad de Labradores.

16. ROMEU PALAZUELOS, E. *La Económica a través de sus actas: Años 1776-1800*. La Laguna (Tenerife): Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1970.

por la tertulia de Nava. Con toda probabilidad por la participación de los mismos protagonistas en ambas asociaciones.

Como se puede suponer, las actuaciones de las sociedades económicas canarias reproducen las directrices emanadas de la Matritense y secundan la orientación que es mayoritaria en todo el país. Remitimos a los estudios de Romeu Palazuelos, Cristóbal del Rosario<sup>17</sup> o Manuel de Paz<sup>18</sup> para un conocimiento detallado de las económicas de Tenerife, Gran Canaria o La Palma, respectivamente.

Solo destaco para el objeto de estas páginas el impulso que cobró la de Gran Canaria en el período de Carlos IV, ya que comentamos arriba algunos detalles a propósito del director de la de Tenerife desde 1777, Alonso de Nava, quien subrayaba en sus discursos la decadencia en la que se hallaba sumida la institución en los años noventa, diagnóstico que repite en los discursos anuales con motivo de la fiesta de noviembre dedicada a Carlos IV. La sociedad de Gran Canaria vivió un momento de efervescencia y desarrolló en este período una intensa actividad con la redacción de informes, memorias científicas y las actas de la institución, el mantenimiento de la Audiencia, el sostenimiento de escuelas, la creación de una «Escuela de Dibujo», la implantación de la primera imprenta en la isla, la segunda del Archipiélago, y el apoyo al Seminario Conciliar, fundado en 1777.

Cristóbal García del Rosario habla de una primera etapa, desde su fundación hasta 1808, claramente ilustrada, integrada en su mayoría por el estamento del clero, pues no hay que olvidar que la isla de Gran Canaria es la sede del Obispado, del Cabildo Catedral y del Santo Oficio. Se suman miembros del estamento nobiliario y militar, de profesiones liberales, siendo nula la participación de comerciantes y de artesanos. De ello se deduce su carácter clasista, como sucede en las restantes económicas canarias. Cree García del Rosario que sus impulsores y socios eran bien intencionados por su capacidad para dinamizar la vida económica y social de la isla de Gran Canaria. No coincide en su descripción de la Económica con la decadencia que se advierte en otras sociedades españolas y que el VI Marqués de Villanueva del Prado aduce acerca de la de Tenerife, como hemos dicho. A ello contribuyó la autofinanciación y el hecho de que gozara de cierta autonomía con respecto a Tenerife, donde residía el poder político y la Comandancia General.

Uno de sus incondicionales defensores fue Viera y Clavijo, quien, antes de su regreso a las Islas en 1784, apoyó su creación desde Madrid. Establecido en Las Palmas de Gran Canaria fue uno de sus más activos gestores y el escritor con una obra de mayor calidad y diversidad de registros literarios. En sus funciones como director de la misma redactó sus actas desde su creación, veinte memorias

17. GARCÍA DEL ROSARIO, C. *Historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, 1776-1900*. Las Palmas de Gran Canaria: Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Plan Cultural, 1981.

18. DE PAZ SÁNCHEZ, M. *Los «Amigos del País» de La Palma. Siglos XVIII y XIX*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, Papeles de Daute, 2006.

científicas, impulsó la creación de la Escuela de Dibujo y la implantación de la imprenta. Desde el Cabildo Catedral fundó el colegio de San Marcial para mejorar la formación de los mozos de coro. Viera, como figura más sobresaliente de la Ilustración en Canarias, ejerció un magisterio notable en las letras canarias, no circunscrito en exclusiva a la isla de Gran Canaria, pues mantiene relación epistolar<sup>19</sup> con buena parte de la clase dirigente, de la nobleza y del estamento eclesiástico canarios. A la hora de hacer balance de la producción literaria del Archipiélago, hay que destacar la influencia de Viera en los intereses literarios y culturales de los que practican la escritura de forma más o menos seria y asidua, aspecto que comentamos más abajo.

En este panorama de la vida social y cultural de las Islas, hay que subrayar también, en relación con la Sociedad Económica y su activa producción, la relevancia que adquieren los obispos Juan Bautista Servera (1769-1777), Fray Juan Herrera (1778-1783), Antonio Martínez de la Plaza (1785-1790), Antonio Tavira y Almazán (1791-1796) y Manuel Verdugo Albiturría (1796-1816). Los tres últimos ocuparon la mitra canariense durante el reinado de Carlos IV. La crítica ha destacado la labor de estos obispos en los proyectos de modernización de las Islas y su proximidad ideológica a la Ilustración. No obviamos, por otra parte, el protagonismo de prelados y canónigos, como el hermano de José de Viera, Nicolás, Pedro José Gordillo, Francisco Montesdeoca, Santiago Bencomo o Graciliano Afonso en los primeros años de su trayectoria literaria antes de partir para América, aunque su obra en este período es escasa y menos conocida. En relación con la escritura el predominio de los hombres de Iglesia es notorio. Como en otros lugares, el acceso a la vida religiosa continuaba siendo un medio de ascenso social, teniendo en cuenta que la Iglesia en las Islas cuenta con unos ingresos notables, por los diezmos que percibe, y con prestigio al pertenecer al Regio Patronato por concesión pontificia desde 1486.

La actividad económica, cultural y literaria de las Islas estuvo estrechamente relacionada con las inquietudes intelectuales y espirituales de estos obispos. Una parte considerable de las nuevas infraestructuras<sup>20</sup> fueron impulsadas por

19. Vid. Las siguientes modernas ediciones de su correspondencia: Viera y Clavijo, J. *Cartas de Don José de Viera y Clavijo a diversas personalidades*. Introducción, selección y notas de A. Luque Hernández. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones, 1984; *Algunas cartas familiares de José Viera y Clavijo (1770-1807)*. Edición, introducción, notas y apéndice de R. FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, Rescate, 2006; *Vos estis Sol. Epistolografía íntima (1770-1783)*. Edición crítica de R. Padrón Fernández. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008; *Nostalgias de París. Cartas a Alonso de Nava y Grimón (1782-1809)*. Edición, introducción y notas de R. Padrón Fernández [en prensa]. En esta próxima publicación podrán leerse cartas acerca de las relaciones de afinidad entre Viera y el VI marqués de Villanueva del Prado a propósito de la estancia en París y su huella en la formación de ambos ilustrados canarios.

20. Por ejemplo, durante el mandato de Manuel Verdugo Albiturría concluyeron las obras del asilo benéfico de San Martín, con su cuna de expósitos, casas de huérfanos e inválidos y hospicio.

ellos, conscientes de las necesidades y del atraso de las Islas. Como señalara Jöel Saugnieux<sup>21</sup>, los obispos fueron los auténticos administradores de las provincias durante el siglo XVIII. La caridad cristiana se tradujo en una denodada preocupación por la beneficencia y un interés palmario por los aspectos materiales.

Entre las aportaciones de los obispos a la sociedad y a la cultura de las Islas, sobresalen aquellas relacionadas con las propuestas de reforma para la enseñanza. La decadencia de las escuelas parroquiales y la especialización de las conventuales en los estudios de latinidad fueron objeto de preocupación para el obispo fray Juan Herrera, que creó en 1780 las Juntas de Doctrina Cristiana, al objeto de fomentar la enseñanza en las escuelas parroquiales. Para el ciclo superior se fundó en 1777 el Seminario Conciliar<sup>22</sup>, que se convirtió bajo el obispado de Tavira en un centro de formación para la elite religiosa y los jóvenes de todas las clases sociales, de donde salía la futura clase dirigente.

Aparte de la disciplina eclesiástica y de la reforma de la pastoral, la educación fue una de las prioridades de Tavira. No en vano la razón de su nombramiento regio para Canarias es la realización de las gestiones pertinentes para la creación de una universidad en Canarias, a instancias de Campomanes y por el aval del plan de reforma que este le encargó para la Universidad de Salamanca en 1767. El 11 de marzo de 1792, por un Real Decreto de Carlos IV, se fundó la primera universidad<sup>23</sup> literaria de las Islas, aunque no pudo desarrollar su actividad con normalidad por la convulsa situación política para ser restablecida el 12 de enero de 1817. Las aportaciones de Tavira para el Seminario Conciliar, no obstante, fueron decisivas para la mejora pedagógica de la institución. Es conocida su carta pastoral al clero de Canarias pronunciada en 1792<sup>24</sup>, en la que se recogen las líneas

---

Financió el ensanche de caminos vecinales, la nivelación y el decorado de la plaza principal de Santa Ana, concluyó el templo catedral y la apertura de la calle nueva o el puente de piedra que une el barrio de Vegueta al de Triana en Las Palmas de Gran Canaria.

21. SAUGNIEUX, J. *La Ilustración cristiana española. Escritos de Antonio Tavira (1737-1807)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, Centro de Estudios del Siglo XVIII, Universidad de Oviedo, 1986, p. 46.

22. Vid. HERNÁNDEZ CORRALES, A. *El Seminario Conciliar del Archipiélago canario. Estudio histórico pedagógico*. Girona: Gràfiques Montseny, 1997; MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, L. M. *Ilustración, Iglesia y Educación en Las Palmas de Gran Canaria (1769-1819)*. Tesis doctoral defendida en el Departamento de Teoría e Historia y de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla, 2004; QUINTANA MIRANDA, P. *Historia del Seminario Conciliar de Canarias*. Biografía y comentarios de Simón Pérez Reyes. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones, Colección «Obispo Muros», Historia Eclesiástica, 2006.

23. Vid. ESCOBEDO G. ALGERÚ, J. *La Universidad de Canarias. Apuntes para su historia desde su primera fundación en 1701 hasta el presente*. Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1928; NÚÑEZ MUÑOZ, M. F. (coord.). *Historia de la Universidad de La Laguna*. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1998; RODRÍGUEZ MOURE, J. *Historia de las Universidades Canarias*. Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 1933; RUMEU DE ARMAS, A. «Notas históricas sobre la fundación de la Universidad de La Laguna». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 38, 1992, pp. 73-139.

24. Vid. SAUGNIEUX, J. *Op. cit.*

centrales de su pensamiento pedagógico sobre el clero. Al respecto, reformó los estatutos del Seminario y reforzó en 1792 las Conferencias Morales. Amén de plantear reformas en el plano de las costumbres y de la vida privada de los estudiantes y clérigos. Contribuyó a la inoculación de las nuevas corrientes del pensamiento, en especial, en materia pedagógica. Entre otras mejoras apuntadas en el estudio citado en nota de Martínez Domínguez<sup>25</sup>, promueve la lectura de las fuentes, la lectura de libros más allá de los reglamentarios, la lectura de la Sagrada Escritura, el acceso a los libros, la ampliación de los fondos de la biblioteca pública, adjunta al Seminario Conciliar, la lectura de libros extranjeros, incluso prohibidos, alejándose de la cerrazón de los sectores ultracatólicos, con lo que supone todo ello para la entrada de nuevas ideas.

Relevante para entender su magisterio entre los letrados eclesiásticos de las Islas es su propia biblioteca, estudiada en profundidad por José Antonio Infantes Florido<sup>26</sup>. Prueba de su preocupación por los libros y la lectura fue la donación que efectuó al abandonar la mitra canaria a la biblioteca del Seminario y de la Universidad de San Fernando en Tenerife. También intercedió ante las restricciones reales por las peticiones de fondos que hiciera el bibliotecario Antonio Raymond para la mejora de la biblioteca pública. Los libros que contiene su biblioteca hablan de sus intereses. Así priman los libros<sup>27</sup> de espiritualidad y de religión clásicos, los procedentes del humanismo clásico, español e italiano, la literatura grecolatina, las gramáticas, la historiografía, libros de astronomía, de matemáticas, etc. Si nos centramos en la literatura contemporánea, no se olvide que Tavira, en su plan de reforma para la Universidad de Salamanca, coloca a las bellas letras como materia central en la educación. Infantes Florido apuntó la escasa presencia de los autores españoles contemporáneos, salvo Meléndez Valdés, Jovellanos, el *Parnaso Español* de Juan López Sedano o los viajes de Antonio Ponz. En este apartado, cabe mencionar que la poesía está más presente que la novela o el teatro. No se encuentran en el inventario obras de ciencia o del pensamiento más heterodoxo, por otra parte, salvo Locke o Condillac. Muchos de los títulos que aparecen citados en la obra de Viera y Clavijo<sup>28</sup>

25. *Op. cit.*, pp. 310-320.

26. INFANTES FLORIDO, J. A. *Un Seminario de su siglo: entre la Inquisición y las Luces*. Madrid: El Museo Canario, 1977; *Crisis religiosa e Ilustración. Un horizonte desde la biblioteca de Tavira: ventanal sobre la Iglesia del siglo XVIII*. Valencia: El Museo Canario, 1981.

27. Para una información detallada de la biblioteca de Tavira y del humanismo, aparte del trabajo anterior, véase SALAS SALGADO, F. «La enseñanza humanística en el siglo XVIII en Canarias a través de la biblioteca de Antonio Tavira». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 46, 2000, 235-267. Analiza al pormenor los contenidos y las materias preferidas por el obispo de Uclés y su incidencia en la enseñanza humanística en Canarias. Destaca su amplia formación humanista, la preeminencia que concedió a la enseñanza de la lengua latina, que lo sitúa en la esfera ilustrada y en la apuesta por la renovación de enseñanzas básicas como las lenguas, la gramática o la retórica.

28. *Vid.* GALVÁN GONZÁLEZ, V. *La obra literaria de José de Viera y Clavijo*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 1999.

y que menciona en sus cartas coinciden con los de la biblioteca de Tavira, explicable por la comunión de intereses entre ambos religiosos.

Interesa traer a colación aquí la orientación ideológica jansenista atribuida a Tavira por Jöel Saugnieux<sup>29</sup>, que coincide con la de los eclesiásticos vinculados al Cabildo Catedralicio o al Seminario Conciliar. En el plano de las ideas, Tavira, como Martínez de la Plaza y Verdugo, cabe situarlos en el sector del clero jansenista reformista, uno de los partidos en que se divide el estamento eclesiástico durante la centuria, como apunta Francisco Sánchez-Blanco<sup>30</sup> en su estudio de la Ilustración goyesca. Tavira en sus textos dirigidos a la diócesis de Canarias y en los proyectos que lleva a cabo gozó de la aceptación de las elites de las Islas. Personalidades como la de Viera o Santiago Bencomo<sup>31</sup> participaron de su visión de la Iglesia, de la reforma de las costumbres o de la religiosidad popular. Tavira apoyó el restablecimiento de los principios originarios de la fe cristiana, la eliminación del boato, del lujo y de las supersticiones, la formación del clero lejos del escolasticismo, el no rechazo a la lectura de libros extranjeros, etc. Los estudiosos de la Iglesia en Canarias subrayan por estas razones el carácter reformador e ilustrado de este período. Como se sabe, este talante innovador no afecta al orden político, pues es unánime el apoyo a la monarquía absolutista, dado su regalismo convencido, consustancial, como se sabe, al jansenismo.

La labor apostólica del obispo Tavira encuentra su refrendo literario con la composición de poemas que elogian sus actuaciones. Hay que recordar que los prebendados del Cabildo Catedral<sup>32</sup> con inquietudes literarias son numerosos: Domingo Alfaro, Álvarez de Abreu, Pedro y Santiago Bencomo, Luis de la Encina y Perla, Santiago Eduardo de Róo, Francisco Montesdeoca Talavera, Nicolás Viera, etc. No resulta extraño en el marco de la poesía circunstancial de raigambre ilustrada, por tanto, la composición de poemas<sup>33</sup> dedicados a elogiar los logros e ideales de los obispos que pasaron por la diócesis canaria.

29. Vid. SAUGNIEUX, J. *Un prélat éclairé Don Antonio Tavira y Almazán (1737-1807): Contribution à l'étude du jansénisme espagnol*. Toulouse: France-Ibérie Recherche, 1970.

30. SÁNCHEZ-BLANCO, F. *La ilustración goyesca. La cultura en España durante el reinado de Carlos IV (1788-1808)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 83-85.

31. Fue objeto de un proceso inquisitorial el 23 de abril de 1781 por enseñar a sus alumnos ideas contrarias a la infalibilidad papal, como profesor de la cátedra de Lugares Teológicos en el Seminario Conciliar. En junio del mismo año en carta inquisitorial remitida a la Suprema se informa de la lectura de *Instituciones y lugares Teológicos* de Juan Opstraet, comprendido en la lista de jansenistas. Vid. MILLARES CARLO, A. y HERNÁNDEZ SUÁREZ, M. *Biobibliografía de escritores canarios (Siglos XVI, XVII y XVIII)*. Ed. cit., t. II, pp. 29-38.

32. Vid. QUINTANA ANDRÉS, P. C. *Finis Glorae Mundi. Ideología y sociedad en Canarias. Los Prebendados del Cabildo Catedral durante el Antiguo Régimen (1483-1820)*. Vizcaya: Taller de Historia, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2004.

33. Citamos aquí algunas muestras poéticas: María Joaquina de Viera y Clavijo compone los siguientes versos: «Al Ilustrísimo Sr. Tavira con motivo del primer sermón que predicó en la catedral,

Con respecto a los libros publicados en Canarias durante este período, crucial fue para su desarrollo cultural y la introducción de las novedades la aparición de la imprenta en Canarias, inexistente hasta esta centuria. En orden sucesivo, se creó en primer término la Imprenta Real de Guerra y Marina en Santa Cruz de Tenerife y la Real Sociedad Económica de Laguna y posteriormente el taller creado en la Económica de Gran Canaria por impulso de Viera y Clavijo, en su etapa de director de la misma desde 1790 hasta 1806 y en donde imprimió muchas de sus últimas producciones<sup>34</sup>.

Santiago de Luxán Meléndez<sup>35</sup> es el estudioso actual que más espacio ha dedicado a esta materia. La historia de la imprenta en las Islas tiene una primera etapa de consolidación de 1750 a 1834, en la que se imprimieron menos de la décima parte del total, pues su actividad no se afianzó hasta el reinado de Isabel II. La labor impresora, con una red de distribución personalizada, se centró en publicaciones de carácter administrativo, en iniciativas editoriales en humanidades con obras de historia y de literatura de Canarias, que contribuyeron a una moderna conciencia regional. Hay que destacar el alto nivel de analfabetismo y las carencias en la enseñanza y en las bibliotecas. En el período que nos ocupa, la vida literaria y cultural, como corresponde al perfil habitual de la Ilustración, es netamente elitista, circunscrita a una minoría representada por el clero, la nobleza, los altos funcionarios, los militares o los comerciantes.

Subraya Santiago de Luxán Meléndez<sup>36</sup> que en el arco cronológico entre 1750 y 1833 predominan las publicaciones de carácter administrativo, erigiéndose la Iglesia en el principal cliente de la industria tipográfica. La producción impresa

---

día de año nuevo con este texto *Apparuit gratia dei salvatorix nostri*. Soneto»; «Al Ilustrísimo Señor Tavira, remitiéndole su retrato. Octavas»; «Para el día de la función de nuestra Señora del Pino con la diputación del Cabildo en el pueblo de Teror. Octava». En VIERA Y CLAVIJO, M<sup>a</sup> J. de. *La obra poética de María Joaquina de Viera y Clavijo*. Ed. introducción y notas de Victoria GALVÁN GONZÁLEZ. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 2006, pp. 246-249. Antonio Miguel de los Santos Álvarez (1740-1800) compuso unas quintillas *A la salida del Ylmo. Sor. Dn. Antonio Tavira, Obispo de estas Islas Canarias desde la rada de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz con destino a Osma, adonde habia sido trasladado por el Dr. Dn. Antonio Miguel de los Santos Álvarez, protomédico de la dicha isla de Tenerife, socio de número de la Real Sociedad de amigos de la misma*, impresas en la imprenta de la Sociedad en 1796.

34. Publicó, por ejemplo, el «Soneto elegíaco a la muerte del Marqués de Santa Cruz» en 1802; la traducción de los «himnos de las festividades de los Dolores de Nuestra Señora» en 1803; «Octavas a las nupcias del Marqués de Villanueva del Prado con la heredera del señor Marqués de Acialcázar y Torrehermosa» en 1803; *Librito de la doctrina rural para que se apliquen los jóvenes al estudio de la agricultura* en 1806; *Noticias del cielo o astronomía para niños*, en 1807; «Octavas con motivo de la función de desagravios que celebró el Cabildo Permanente», 1808; *Tratado de la barrilla dispuesto en forma de diálogo*, en 1810; *Las cometas de los niños*, en 1811.

35. DE LUXÁN MELÉNDEZ, S. «La industria del libro en Canarias 1750-1900: algunos rasgos definitivos». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 41, 1995, pp. 259-270.

36. DE LUXÁN MELÉNDEZ, S. *La industria tipográfica en Canarias. 1750-1900. Balance de la producción impresa*. Valencia: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Historia, 1994. Resumimos

más importante se desarrolló en La Laguna, pese a no ser la cuna de la imprenta en las Islas. Se explica por la actividad de la Económica y de la Universidad de San Fernando de La Laguna. Las sociedades económicas publican sus memorias, discursos económicos y particulares, elogios académicos, actos y papeles útiles. Publican también otras instituciones como el Cabildo, las dos Administraciones, la Veeduría, la Contaduría General, las Secretarías de la Comandancia y el Obispado. Aquí entran sermones, papeles de conclusiones, libros devotos o poesías destacadas, traducciones, etc. Apunta Santiago de Luxán Meléndez que el 60% de la producción impresa es marcadamente religiosa. Los impresos de carácter administrativo ocupaban un segundo lugar.

Según el mismo autor, la poesía fue una materia en ascenso en el transcurso del siglo XVIII al XIX. Es un hecho constatado si revisamos retrospectivamente la literatura canaria<sup>37</sup>. En una lectura de la obra de Agustín Millares Carlo se advierten las siguientes obras poéticas impresas durante el reinado de Carlos IV:

- 1) Rafael Bento y Travieso<sup>38</sup> (Guía de Gran Canaria, 1782-Las Palmas de G. C., 1831). Ayudante mayor en el Regimiento provincial de Guía: «A la temprana, y sensible muerte del Sr. Dr. D. José Ycaza y Cabrejas, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Canaria, acaecida el día 27 de noviembre de 1801»; «Los himnos, responsorios y secuencia de la festividad del SS. Corpus Christi., traducidos en verso castellano por el Teniente D. Rafael Bento, Segundo Ayudante del Regimiento Provincial de Guía. *Sit modus militae...* Horat. Lib. 2. Od. 6». Canaria: Imprenta de la Real Sociedad, 1806; «En la partida del Ilmo. Sor. D. Luis de la Encina a su Obispado de Arequipa. Silva dirigida al Ilmo. Sr. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia de Canaria por un ayudante de milicias de la misma Isla». Canaria: Imprenta de la Real Sociedad de dicha Isla, Francisco de Paula Marina, 1807.
- 2) Bernardo Cologan y Fallon<sup>39</sup> (Puerto de la Cruz, 1772-Londres, 1814). Miembro de la Económica de Tenerife. Fue alcalde real de El Puerto de la Orotava y representante en la Junta Superior Gubernativa en Canarias en 1808: *Illustrissimo ac dilectissimo D. D. Antonio de Tavira et Almazan, Canariensi episcopo, tertia decima Junii Sancti Antonii festiva die, Hoc*

---

aquí sus contenidos para efectuar un panorama general de los hábitos culturales en las Islas Canarias en el período tratado.

37. Un crítico del siglo XIX, Antonio Domínguez, en el prólogo que escribió al libro de poesías, *Poetas canarios*, publicado en la *Revista de Canarias* (23/12/1878, p. 23), declara que la naturaleza y el carácter de las Islas la hacen proclive al cultivo del género poético frente a otros.

38. Vid. MILLARES CARLO, A. y HERNÁNDEZ SUÁREZ, M. *Op. cit.*, t. II, pp. 51-77; ÉVORA MOLINA, J. *El poeta Rafael Bento y Travieso (1782-1831)*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987.

39. Vid. MILLARES CARLO, A. y HERNÁNDEZ SUÁREZ, M. *Op. cit.*, t. II, pp. 289-292; GUIMERA PERAZA, M. «Bernardo Cologan y Fallon (1772-1814)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 25, 1979, pp. 307-355.

*Carmen Humillime Offert Bernardus Cologan Fallon, Ut Studia litteraria jam Regio concessa Decreto, His in Insulis Promoveat, foveatque. Anno Domini MDCCXCV. Nacto Permissu: Lacuna Nivariensi: apud Michaellem Angelum Bazzanti, Regalis Societatis Typographum.*

- 3) Antonio Raymond<sup>40</sup> (Las Palmas de G. C., 1745-Las Palmas de G. C., 1811). Agustino. Lector de prima de Teología y provincial definidor. Fue objeto de dos procesos inquisitoriales por leer libros prohibidos y por defender ideas libertinas: «Oda que en congratulación de haber sobrevivido el Excmo. Señor Conde de Floridablanca al atentado del día 17 de Junio compuso por encargo de la Real Sociedad de Tenerife, el M. R. P. Maestro F. Antonio Raymond, de la Orden de San Agustín, Individuo del mismo Cuerpo Patriótico, y se leyó en la Junta Pública, que éste dedicó a la celebridad del Augusto Nombre del Soberano, en el mes de Noviembre del propio año de 1790». La Laguna: Miguel Ángel Bazzanti, Impresor de la misma Real Sociedad, 1790; «Elogio de Carlos IV Rey de España, que en la celebridad de su augusto nombre, a presencia de la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife, pronunció como Socio de ella, el M. R. P. Maestro F. Antonio Raymond, de la Orden del G. P. S. Agustín, año de 1793, impreso a solicitud y a expensas de la misma Real Sociedad». La Laguna: Imprenta de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, 1794.
- 4) Antonio Miguel de los Santos Prieto y Álvarez<sup>41</sup> (Santa Cruz de la Palma, 1740-La Laguna, 1800). Médico titular de La Laguna y protomédico titular de la isla de Tenerife. Fundó la Sociedad Económica de la isla: «Elogios al excelentísimo Señor D. Miguel de la Grúa Branciforte, de los Príncipes de Carini, Marqués de Branciforte, Caballero del Orden de San Juan, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos Gobernador y Comandante General de estas Islas, Presidente de su Real Audiencia». La Laguna de Tenerife: Miguel Ángel Bazzanti, Impresor de la Real Sociedad, 1788; «La ciudad de La Laguna, Capital de la Isla de Tenerife en el Obispado de Canarias, explica su dolor por la ausencia de su Ilustrísimo Obispo el Señor D. Antonio de la Plaza, en las siguientes Liras». La Laguna de Tenerife: Miguel Ángel Bazzanti, Impresor de la Real Sociedad, La Laguna, 1788; «Traducción del himno *Pange lingua gloriosi*». La Laguna de Tenerife: Miguel Ángel Bazzanti, Impresor de la Real Sociedad, 1788; «Traducción del himno *Sacris Solemnis*». La Laguna de Tenerife: Miguel Ángel Bazzanti, Impresor de la Real Sociedad, 1788; «Al retirarse de la silla de Canarias para la de Osma el Ilustrísimo Señor Don Antonio Tavira, en el día 3 de mayo

40. Vid. MILLARES CARLO, A. y HERNÁNDEZ SUÁREZ, M. *Op. cit.*, t. VI, pp. 55-64.

41. Vid. *Ibidem*, t. VI, pp. 271-283.

- de 1796». La Laguna de Tenerife: Miguel Ángel Bazzanti, Impresor de la Real Sociedad, 1796; «A la salida del Ilustrísimo Señor don Antonio Tavira, obispo de estas Islas Canarias desde la rada de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz con destino a Osma, adonde había sido trasladado». La Laguna de Tenerife: Miguel Ángel Bazzanti, Impresor de la Real Sociedad, 1796; «Versos al fallecimiento de una religiosa, priora del convento de Santa Catalina». Impreso.
- 5) José de Viera y Clavijo<sup>42</sup> (Los Realejos de Tenerife, 1731-Las Palmas de G. C., 1813). Arcediano del cabildo catedralicio de Gran Canaria. Imprime su poema dedicado a la victoria de Nelson, «A la victoria conseguida por las armas de la Isla de Tenerife, mandadas por el Excmo. Señor Don Antonio Gutiérrez, Teniente General de los Reales Ejércitos, la noche del 24 al 25 de julio, año de 1797, contra la Escuadra del Contra-Almirante Horacio Nelson, destinada a saquear la Plaza de Santa Cruz, la Musa de la Historia inspira al autor de las de Canarias la siguiente Oda». Miguel Ángel Bazzanti, Impresor de la Real Sociedad de la Isla de Tenerife; «Soneto elegíaco en la muerte del señor D. Diego Nicolás Eduardo, tesorero dignidad de la Santa Iglesia de Canaria». Miguel Ángel Bazzanti, Impresor de la Real Sociedad de la Isla de Tenerife, 1798; «Soneto elegíaco a la funestísima noticia del fallecimiento del Excmo. Sor. D. Joseph Bazán de Silva, Meneses y Sarmiento, Marqués de Santa Cruz, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toisón, Gran Cruz de la distinguida de Carlos III, Comendador de la de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y su Mayordomo Mayor, Ayo del Príncipe Nuestro Sr. Director de la Real Academia Española, Consiliario de la de Nobles Artes de San Fernando, honorario de la de San Carlos de Valencia, individuo de la Sociedad Vascongada». Canaria: Imprenta de la Real Sociedad de Amigos del País de Canaria, 1802; «En las felices nupcias de los señores Dña. Juana de Torrehermosa y D. Tomás de Villanueva del Prado. Octavas»; «Octavas compuestas con motivo de la función de desagravios que celebró el Cabildo General Permanente en esta Ciudad de Gran Canaria», 1808; «Los Himnos en las festividades de los Dolores de Nuestra Señora traducidos, y puestos en verso castellano por un Señor Capitular de esta Catedral de Canarias». Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta de la Real Sociedad, Francisco Paula Marina y Suárez, 1803; «Epitafio del Almirante Nelson». En una décima impresa en la ciudad de La Laguna; *Los cometas de los niños*. Poema didáctico en un canto. Gran Canaria, 1811.

42. *Vid. Ibidem*, t. VI, pp. 437-673.

A esta relación habría que añadir la numerosa producción poética manuscrita<sup>43</sup>, conservada en las varias bibliotecas públicas y particulares del Archipiélago. De una lectura atenta se desprende que la mayoría de los títulos surgen de motivaciones circunstanciales, como la celebración de los actos generados por las instituciones como las sociedades económicas, la hagiografía de los reyes y de la familia real, de los miembros de la alta nobleza o de las clases acomodadas del entorno del poeta, de las dignidades eclesiásticas o de las personalidades del ámbito militar y civil. Es la poesía entendida como vehículo de comunicación de sus propias acciones o de reforzamiento de los valores que conforman una sociedad estamental con sus códigos característicos. Aquí los versos son expresión del sentido de unidad que les confiere la pertenencia a una minoría social. En este sentido, la amistad constituye un eje temático que motiva la escritura de muchos de los versos citados, cuando no se trata de poemas pensados desde la promoción personal en los límites de instituciones que funcionan de acuerdo al patrón estamental del Antiguo Régimen. Otros versos recrean el interés por transmitir conocimientos científicos, en el caso de las poesías de Viera, o acontecimientos históricos, como el ataque de Nelson en 1797, motivo de la escritura de una copiosa literatura poética. Se escribieron versos también al socaire de los conflictos políticos de finales y comienzos de la centuria siguiente. Muchas de las producciones refuerzan el rol social asignado a las instituciones como las sociedades económicas y a las clases dirigentes. En los títulos reproducidos se cumplen, además, las conocidas ideas vertidas por Jovellanos sobre dedicarse a asuntos más serios en la *Carta de Jovellanos a su hermano Francisco de Paula dedicándole sus poesías*, que recrea en sus versos de la *Epístola primera. Carta de Jovino a sus amigos salmantinos*.

Especial relevancia adquirió el cultivo de la poesía satírica o festivo-burlesca, veta literaria que recorre buena parte de la escritura poética del siglo XVIII y comienzos del XIX, poco estudiada hasta el presente. Aunque no se reproduce la totalidad de los títulos en las relaciones que incluimos en estas páginas, pueden leerse algunos versos jocosos como los de Antonio Miguel de los Santos Prieto

43. Incluimos en apéndice la relación de poesías manuscritas que recoge Agustín Millares Carlo en su imprescindible trabajo con el objeto de que el lector obtenga una visión panorámica del asunto. Aunque en el cotejo de las poesías relacionadas en la obra de MILLARES CARLO y las consultas en bibliotecas hay que apuntar la existencia de poesías no incluidas en esta publicación, como se aprecia en el manuscrito autógrafo *Poesías varias de diferentes autores de las Islas Canarias, y de España, reunidas por Antonio Pereira Pacheco y Ruiz*, en FERNÁNDEZ PALOMEQUE, P. y MORALES AYALA, M.<sup>a</sup> L. *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de La Laguna*. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 2002, pp. 97-119. Del mismo modo se encuentran poesías manuscritas copiadas por Juan Padilla en la Biblioteca de El Museo Canario, de las que tampoco da referencia la obra de Millares Carlo. O, entre otros ejemplos, del poema de Viera y Clavijo, *Las Bodas de las Plantas*, que escribió en 1800, Millares aduce que se conserva una copia manuscrita en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife de Pereira Pacheco y Ruiz, pero se conserva otra de Francisco María de León. En cualquier caso, la obra contiene la mayoría de las composiciones poéticas y literarias del siglo XVIII en Canarias.

Álvarez sobre un mulo prestado o los de fray Bernardino Acosta Brito. Pero se conservan otros poemas no recogidos por Millares Carlo que participan de la veta humorística y burlesca que advertimos en la tradición insular. Como ejemplo citaremos algunos versos de Rafael Bento y Travieso, poeta que destacó por el cultivo del verso satírico, y Mariano Romero, entre otros, con el título de *Contrapunto en verso entre el Presbítero Dn. Mariano Romero y Dn. Rafael Bento y Travieso. Décimas y fábulas*<sup>44</sup>. O del mismo Bento y Travieso, *Versos que repentinamente hizo Dn. Rafael Bento con motivo del convite que dio el capitán Dn. José Roxo en celebración de la Misa Nueva del padre Fr. Miguel Aguilar*, en octavas y décimas (1807)<sup>45</sup>. En la mayoría de los casos y de acuerdo a los hábitos temáticos de la tradición jocoso-burlesca, se recrean asuntos intrascendentes, relacionados con las costumbres y la moda, entre otros temas. Así se leen títulos como los que siguen: «A una señorita de Canaria hija de uno de los Ministros de la Ynquisición, que preciaba de ser erudita», por Dn. Mariano Romero (h. 35v: *vv.1-2: Yo conosco cierta niña / necia, disparatadora*); «Con motivo de haber asistido a un bateo las señoritas de Massieu, y queriendo una de ellas ir con el peinado a la última moda, vio en la Guía de Forasteros el retrato de la Reyna, y se puso como estaba ella; a lo que le hizo el verso siguiente el Prebendado Dn. Domingo Albertos» (h. 36r.: *vv.1-2: Mariana, Manuela, y Pina / asistieron al bateo*); «Habiendo ido Doña N. a gozar un bayle en una boda, le robaron de su casa un paxaro, el qual lo sintió mucho, y Dn. José Falcón hizo las siguientes» (h. 36v.: *vv.1-2: En la más grata función / el no haber boda sin llanto*); «Fábula: Las contiendas o pleitos / su autor Dn. Miguel Pereyra y Pacheco» (h. 37r.: *vv.1-2: Una muger quexose por que bruta / un hombre la llamó, a tal insulto*); «Con motivo de haberse apagado la luz en una casa donde estaba de tertulia Dn. Domingo Albertos, y le pidieron dixese un verso al caso» (h. 37v.; *vv.1-2: Al noturno silencio en mis pasiones / el objeto encontré de mis amores*)<sup>46</sup>. Destacan los versos de María Joaquina de Viera y Clavijo<sup>47</sup> *Vexamen a las presumidas modistas* (1805), que desarrolló esta veta poética en varias composiciones. Los metros que se emplearon de modo recurrente fueron la décima, la quintilla, la cuarteta o la octava, con especial predominio de la décima.

A todo ello se suman los versos satíricos contra la figura de Godoy, que generaron en todo el territorio español una literatura exaltada y patriótica, como se sabe, y que constituyen un núcleo temático relevante. Aquí se dieron muestras de esta veta temática, como puede comprobarse en la obra de Viera y Clavijo, de

44. Estos versos están recogidos en *Poesías varias de diferentes autores de las Yslas Canarias, y de España, reunidas por Antonio Pereyra de Pacheco y Ruiz*, t. I. La Laguna: Biblioteca Universitaria de La Laguna, ms. 67.

45. *Ibidem*, ms. 67, t. I.

46. *Vid. Ibidem*, pp. 97-119.

47. *Vid. GALVÁN GONZÁLEZ, V. La obra poética de María Joaquina de Viera y Clavijo. Op. cit. y «De modistas, damas marciales y modas en la obra de María Joaquina de Viera y Clavijo». Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII. 15, 2005, pp. 95-116.*

Pedro María Galdós o de Francisco Saviñón Guillama. En la colección de versos de Pereira Pacheco y Ruiz se recogen versos «A la caída del Príncipe de la Paz Dn. Manuel Godoy, 1808»<sup>48</sup> de varios autores insulares, de Agustín Albiturría, del padre Montesdeoca o de María Joaquina de Viera y Clavijo, entre otros autores. Las estrofas que dominan son la décima y la quintilla.

Acerca de la producción en prosa, dominan las relaciones, los informes, las memorias o los diarios. En definitiva, los textos derivados de la actividad de las sociedades económicas, del cabildo catedralicio, del Seminario, de otras instituciones o de la iniciativa personal, como los casos de Alonso de Nava Grimón, Juan Primo de la Guerra o Viera y Clavijo. En relación con el género de la novela, la producción autóctona se reduce a las dos que escribió Viera y Clavijo en su primera etapa en Tenerife, antes de partir para Madrid, en 1746 (*Vida del noticioso Jorge Sargo* y la perdida *Segunda parte del Fray Gerundio de Campazas*). Ello no significa que no hubiese afición a la lectura de novelas, tanto extranjeras como nacionales. Para dar cuenta de esta información hay que recurrir a los diarios y memorias autobiográficas de los autores insulares o, como se verá más abajo, a los catálogos de las bibliotecas insulares. Respecto al género memorialista, Juan Primo de la Guerra y Peña en sus diarios, que abarcan parte del reinado de Carlos IV en Canarias, recoge en sus páginas referencias concretas a lecturas de libros del propio autor y de su entorno. Los hábitos literarios que reproduce se concretan en la lectura y comentario de las obras en tertulias y en voz alta, la lectura privada y el intercambio de libros entre las personas de su círculo. Así aparecen los nombres de la Condesa de Genlis y su conocida obra *Las veladas de la quinta*, —que menciona de nuevo el 27 de julio de 1802, porque vuelve a leerla— o de la misma autora *Les petits émigrés, ou correspondance de quelques enfans*, en la que subraya su dimensión educativa, que incluye las memorias de Eugène de Vilmore, contra los excesos de las opiniones extremas en materia educativa o gubernativa. El 4 de enero de 1802 refiere los títulos procedentes del último correo de Madrid: *El anatomista de las modas* (1797), desengaño de las modas y de los currutacos; *El ropavejero en las ferias de Madrid*, de Desiderio Cerdonio, que se publicó en 1796, fina sátira contra las costumbres de la corte, peligros del lujo y de las tertulias; *El nuevo Robinsón*, de Joaquín Campe que tradujo Tomás de Iriarte en 1789. El 15 de diciembre de 1802 refiere la lectura de un poema en prosa de Jean-Pierre Claris Florian, *Numa Pompilio, segundo rey de Roma*, escrita en 1786, de la que dice más adelante «se mezclan agradablemente las noticias de la historia con varias novelas y episodios ingeniosos»<sup>49</sup>. De este mismo autor cita el poema en prosa *Gonzalo de Córdoba o la Conquista de Granada*, escrito en 1791 (4 de enero de 1803).

48. *Ibidem*, ms. 67, t. II, 29.

49. PRIMO DE LA GUERRA, J. *Diario. I 1800-1807*. Edición e introducción de Leopoldo de la Rosa Olivera. Madrid: Aula de Cultura de Tenerife, Biblioteca de Autores Canarios, 1976, p. 149. También hay un segundo tomo que abarca desde 1808 a 1810.

El martes 21 de diciembre de 1802 indica que el Marqués de Villanueva del Prado comenzó a leer una novela francesa en la estela bizantina, *Caritá y Polidoro*, de Jean-Jaques Barthélemy, compuesta a partir de un fragmento de su novela más conocida el *Viaje de Anacarsis a Grecia*. En el mes de junio de 1807 lee varios tomos de la novela francesa *Alejo o la casita del bosque* de François-Guillaume Ducray-Duminil, de la que afirma que la ha leído con gusto por la sana moral, amenidad y pureza de su locución y *El hombre honrado* del abate Maydieu. Entre otras referencias a obras poéticas, periódicos o títulos de carácter doctrinario, prima la literatura francesa traducida y las novelas didácticas, de aventuras y moralistas, acorde con los gustos dominantes en la literatura coetánea.

Otro documento útil para extraer las preferencias lectoras de algunos de los protagonistas de la vida cultural y literaria canaria es la *Autobiografía* de Alonso de Nava Grimón, que citamos líneas arriba. En sus páginas se recoge su afición por la lectura. Nos dice que aprovechaba el tiempo que su padre dormía aún para entrar a hurtadillas en la biblioteca paterna. Entre otros autores, declara su predilección por los cuentos de Marmontel o su inclinación a la lectura de los libertinos durante su estancia de dos años en París, que no mermaron su fe cristiana, por otra parte. El libro de A. Volney, *Las ruinas o meditaciones sobre las revoluciones de los imperios* le produjo un gran efecto. Responde en su obra con una invectiva contra el libro y una defensa de sus ideas cristianas. Palabras de entusiasmo le causó la publicación de la traducción en verso del *Manual de Epicteto* por Quevedo, que publicó el Parnaso español. Aparte de los títulos citados arriba a propósito de la tertulia en la ermita y casa de Palo Blanco, elogia además los versos de *La Henriada* de Voltaire, que tradujo su amigo Viera y Clavijo<sup>50</sup> en 1800.

Sobre el teatro, hay poca producción original y sí se acometen traducciones, como las del teatro francés realizadas por Viera y Clavijo<sup>51</sup> y por Alonso de Nava Grimón<sup>52</sup>, etc. En los diarios de Juan Primo de la Guerra se cuentan escenas familiares o sociales en las que se representan distintas piezas teatrales.

Si nos fijamos en la prensa<sup>53</sup>, tras un período breve de tanteos con la redacción de papeles manuscritos, como los que produjo la tertulia de Nava, atribuidos a Viera, hay que esperar a los años sesenta y a los ochenta de la centuria, cuando

50. Se conservan dos copias manuscritas del poema en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, una de Pereira Pacheco y otra en la *Colección de las obras inéditas de don José de Viera y Clavijo*. Dos copias más en la Biblioteca de El Museo Canario en Las Palmas de Gran Canaria: una realizada por Juan Padilla y otra por Maffiotte a partir de un manuscrito original incompleto de la biblioteca de Lara y Mesa en Madrid.

51. Vid. GALVÁN GONZÁLEZ, V. «La traducción de obras teatrales». En *La obra literaria de José de Viera y Clavijo*, op. cit. pp. 312-344.

52. Vid. MILLARES CARLO, A. y HERNÁNDEZ SUÁREZ, M. Op. cit. t. V, pp. 251-262.

53. Vid. ACIRÓN ROYO, R. *La prensa en Canarias. Apuntes para su historia*. Madrid: Confederación de Cajas de Ahorro, 1986; Laforet, Juan José. *Orígenes del periodismo canario (1750-1850)*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987.

sale a la luz el *Correo de Canarias* (1762) y el *Seminario Misceláneo Enciclopédico Elemental* (1781). Pero durante el reinado de Carlos IV no se impulsan nuevas empresas periódicas. Habrá que esperar a 1808, cuando surge el *Correo de Tenerife*, que nace con la intención de defender la Junta Suprema de La Laguna.

La consulta de las bibliotecas particulares es otra imprescindible fuente de información para medir los libros leídos, los géneros y las materias preferentes de los lectores. Estas bibliotecas<sup>54</sup> se formaron a partir de los gustos lectores de la elite insular, que mostraba interés por lo que acontecía en Europa. Al no existir puntos de venta de libros éstos entraban por los puertos de Santa Cruz de Tenerife y del Puerto de la Cruz. Las relaciones comerciales facilitaban el mercadeo de libros. En cuanto a la procedencia de los libros, los comerciantes preferían los libros de nacionalidad inglesa y los nobles y clérigos los de lengua francesa e italiana.

Hasta el presente se conoce al detalle el fondo de obras francesas y castellanas de la biblioteca de Nava<sup>55</sup>, referente de primer orden para hacer un seguimiento preciso de los libros que eran objeto de interés para los círculos intelectuales y literarios de Tenerife durante la centuria. La biblioteca se inicia en la etapa de la Tertulia de Nava con el linaje de los Villanueva del Prado y continúa aumentando sus volúmenes con el heredero de Tomás Lino de Nava Grimón, Alonso de Nava Grimón, que hereda de su padre la afición por la lectura y los libros. Incluye historia religiosa, ciencias filosóficas, morales y sociales, historia extranjera, biografías, genealogías, geografía, viajes, obras, folletos, teatro, prosa, historia, poligrafía, literatura preceptiva, poética, Canarias, enciclopedias, colecciones periódicas, poética, lingüística, teología, obras religiosas, sermones, derecho, novelas, artes, guerra, agricultura, navegación, industrias, economía, etc.

Si nos fijamos en el campo estrictamente literario, encontramos autores clásicos como Aristóteles, Homero, Horacio, Cicerón (*Les Offices*, traduits en françois por M. Du Bois, 1798), Anacreonte (*Les Poesies D'Anacreon et de Sapho, traduites en françois avec des remarques par Madame Mercier*, 1716), Catulo, Juvenal, Lucano, Lucrecio, Luciano, Ovidio, Plauto, Plutarco, Terencio, Teócrito, Teofrasto, Tibulo y Virgilio. Casi todos en traducciones francesas, aspecto ya estudiado por un investigador como Francisco Salas Salgado<sup>56</sup>.

Acerca de la literatura en lenguas modernas, priman los títulos y nombres galgos, alemanes, italianos o ingleses por mediación de traducciones francesas. Por ejemplo, Samuel Richardson (*Nouvelles Lettres Angloises, ou Histoire Du Chevalier*

54. Vid. GONZÁLEZ PÉREZ, T. «Antecedentes de las bibliotecas públicas en Canarias». *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 13, 2000, pp. 425-449.

55. CASTELLANO GIL, J. M. y MACÍAS MARTÍN, F. J. *Catálogo de las obras en castellano del fondo de Nava*. San Cristóbal de La Laguna: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, 1995; MARRERO MARRERO, M.<sup>a</sup> del C. *El fondo francés de la Biblioteca de Nava*. San Cristóbal de La Laguna: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, 1997.

56. SALAS SALGADO, F. *Humanistas canarios de los siglos XVI a XIX*. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1999, 2 vols.

*Grandisson par l'auteur de Pamela et de Clarisse*, Amsterdam, 1777), Edward Young (*Les Nuits D'Young, traduits de l'Anglois, par Letourneur*, París, 1789), Anne Radcliffe (*Les Mystères D'Udolphé, par Anne Radcliffe, traduit de l'anglais sur la troisième Edition, par Madame V. de C.*, París, 1819), Alexander Pope (*L'essai sur l'homme de Pope, traduit en vers français par Jacques Delille, et de La Prière Universelle, traduite en vers français, par M. de Lally-Tolendal*, París, 1821), Ossian, Kotzebue, José II (*Lettres inédites de Joseph II, Empereur d'Allemagne, precedes d'une notice historique sur ce Prince, et suivies de détails sur ses derniers moments, traduit de l'Allemand par M. V.*, París).

En la producción de la literatura francesa moderna, contiene los nombres clásicos modernos como Rabelais, Montaigne, Corneille, Milton, Molière o Racine. Pero descuella cuantitativamente lo más representativo de la literatura del siglo XVIII. Encontramos a los enciclopedistas, en especial Jean le Rond d'Alembert, Diderot, Jean Jacques Rousseau (*Oeuvres Diverses* de Mr. Rousseau, Amsterdam, 1793; *Les Confessions*, Génova, 1782) y François Marie Arouet de Voltaire (*La Henriade*, tres ediciones; *Théâtre Complet de M. de Voltaire*, Chez LeRoy, 1788; *Octave Le Jeune Pompée ou Le triumvirat, tragédie Les Scythes, L'enfant prodigue, Nanine, La Prude*).

Por otra parte, la nómina de autores es considerable, entre otros: Charles Batteux, Bernis, Blin de Saint More, Boileau-Despréaux, Bossuet, Crébillon, Choderlos De Laclos, Delavigne, Delille, Madame de Deshoulières, Duclos, François Salignac de la Motte Fénelon, Florian, Fontenelle, Formey, Comtesse de Genlis, Jouveny, La Fontane, Lamartine, La Motte, Le Sage, Marmontel, Mercier, Montesquieu, Perrault, Prévost, Louis Racine, Raynal, Rollin, Saint-Pierre, Marquise de Sévigné, etc.

La biblioteca contiene unas 700 obras de procedencia francesa, con predominio de las obras editadas entre 1750 y 1775 en coincidencia con la actividad de la tertulia, antecedentes a la creación de la universidad y a la fundación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. El 80% de este legado es de literatura, por la importancia que le concedieron sus propietarios. A juicio de la autora del catálogo, M.<sup>a</sup> del C. Marrero Marrero<sup>57</sup>, la influencia ilustrada entró por La Laguna y Tenerife a través de la creación literaria.

Otra fuente de información sobre las bibliotecas particulares, ninguna a la altura de la de Nava o la del Seminario cuando es reformada por Tavira, es el trabajo que ha realizado Adolfo Arbelo García, citado en nota. En el apartado dedicado a la formación intelectual y a las bibliotecas de las elites agrarias de Tenerife señala que las conclusiones sólo pueden ser aproximativas, pues no se ha acometido una investigación de fondo. Los títulos presentan un carácter tradicional, ligado a la profesión de sus poseedores. El espíritu ilustrado brilla por su ausencia, hecho que pone de manifiesto que no todas las elites canarias asumieron las

57. MARRERO MARRERO, M.<sup>a</sup> del C. *Op. cit.*, p. 518.

novedades venidas de la Ilustración, que, por otra parte, tiene también entre sus protagonistas a miembros de estas élites. Entre las materias, sobresalen la literatura y la historia y disciplinas propias de la Ilustración. Se mezclan los títulos tradicionales con las novedades, aunque éstas ocupen un segundo lugar. Las lenguas que dominan son el inglés, el francés y, menos, el italiano. Por la importancia de la actividad económica comercial, descuellan los títulos de economía.

De todo este recorrido, se desprende un predominio de las obras literarias relacionadas íntimamente con las necesidades de las Islas Canarias. Una literatura que surge al calor de los acontecimientos de la vida cotidiana en sus distintas dimensiones. Se trata de una producción que tiene en cuenta los criterios ilustrados de mejoramiento material o educativo de la sociedad, que tiende a entronizar a todos los implicados en este proceso, por el predominio de los títulos encomiásticos, celebratorios o elegíacos. El humor no está ausente de unos textos que dan a entender la existencia de una cierta tradición de la veta satírica y humorística en la literatura insular.

#### APÉNDICE

- 1) José Domingo Antonio de Acosta y Brito<sup>58</sup> (La Orotava, 1767-La Orotava, 1822). Beneficiado de la parroquia de La Laguna y la Orotava. Escribió *Legajo de asuntos de latinidad, retórica, física y teología*, ms. autógrafo en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna; *Retórica Latina*, Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife; *Historia Sagrada*, Biblioteca de Leopoldo de la Rosa Olivera, Santa Cruz de Tenerife; Traducción de algunos libros de Virgilio (*Las Églogas, Geórgicas, Eneida*), Biblioteca de la Universidad de La Laguna.
- 2) Bernardino Acosta Brito<sup>59</sup> (La Palma). De la Orden de Santo Domingo, conventual en la villa Teguisse (Lanzarote). Varias composiciones poéticas recogidas en *Libro de órdenes generales*: «A la solemne profesión de sor Doña Buena-ventura de San Francisco Sánchez religiosa de Santa Clara en la villa de la Orotava. 1800»; «Al ilustre Sr. D. F. Bautista de Lugo y Saavedra dueño de la isla de Fuerteventura... dedica la siguiente exposición del incendio del convento y Casa Grande de la villa de La Orotava... 1801»; Agosto, 1800 «Fray Bernardino de Acosta, en la regeneración espiritual de D. Luis Román, hijo legítimo de don Francisco J. Román... dedica a dichos señores la siguiente canción; «A la risa que causó el llanto del padre Bernardino a sus amigos, que representaron la tragedia *Agamenón vengado*»; «A Don Bernardo Cologan. *Ibid.*»; «A D. J. Barry por haberle acompañado a llorar dicha tragedia»; «A la dulce canción que cantaron dos niñas de la tragedia dicha; «A los señores D. B. C.

58. Vid. MILLARES CARLO, A. y HERNÁNDEZ SUÁREZ, M. *Op. cit.*, t. I, pp. 17-18.

59. *Ibidem*, t. I, pp. 19-24.

y su hermano D. Juan»; «A la noble poesía de un bello autor, que manifiesta el grande lucimiento de los dichos señores en la representación de la tragedia *Agamenón vengado*. El maestro Pintado, del convento de San Agustín»; Arguye fray B. de A. a varios amigos, incrédulos en que pueda llegar a ser obispo»; «F. B. de A. manifiesta su resentimiento por la partida a España de su amigo don B. C., y juntamente encarga a este caballero se persone para la consecución del obispado de Sigüenza», 1800; «Habiendo corrido en La Laguna el cuarto día del embarque de dicho caballero que los ingleses que llevaban la embarcación como parlamentaria a Gibraltar se habían levantado con ella, y que algunos pasajeros... sobresaltado el poeta por la suerte de sus amigos, prorrumpe en las siguientes endechas»; «Extendida la noticia de cómo fue el levantamiento de los referidos ingleses, y que don B. era a quienes todos los pasajeros atribuían su libertad, expresa el poeta su complacencia por el honor y la gloria de su amigo la siguiente canción»; «F. B. A. en la muerte del comandante general de las Canarias D. A. Gutiérrez. Soneto»; «A la ingeniosa juventud que con tanto esmero y propiedad ha desempeñado en el Puerto de la Orotava la representación de la tragedia *Agamenón vengado*. Octava»; «F. B. A. al famoso gallo del teniente coronel d. F. J. Román. Soneto»; «F. B. en la generosa acción y prudente fuga que hizo en el día de ayer, 24 de mayo de 1801, el señor don Giro, capitán general de los gallos, por no quitar la vida a su amado primo don Cyro. Octava»; «El mismo autor en la muerte de Cyro. Soneto»; «F. B. en la celebración del día de la señora d. Juana Cambreleng y Barry. Sáficos»; «F. B. A en el día de su amigo d. P. Benítez y Alzola prorrumpe en la siguiente oda»; «El mismo autor, estando ya casi en la lancha para ir a establecerse en Lanzarote, levanta su débil voz para dar el último adiós a sus amigos de la villa de La Orotava»; «En la partida que hace de esta isla de Lanzarote a la de Tenerife el señor D. Juan Creagh, caballero profeso de la Orden de Santiago, teniente coronel de los R. E. y gobernador de las Armas en esta misma isla. Oda». Biblioteca Maffiotte, Museo Canario; Álvarez Rixo en su *Historia del Puerto Arrecife* incluye un folleto en prosa y una canción sobre los beneficios de la vacuna.

- 3) Cristóbal Afonso<sup>60</sup> (La Laguna, 1742-Garachico, 1797): padre de Graciliano Afonso. Entre otros poemas en la época de Carlos IV, escribió «La Victoria de Acentejo», representada en La Laguna en las fiestas reales de Carlos IV.
- 4) Graciliano Afonso<sup>61</sup> (La Orotava, 1775-Las Palmas, 1861). Canónigo Doctoral de la Catedral de Las Palmas de la que tomó posesión en 1808. En 1799 ocupó

60. *Ibidem*, t. I, pp. 25-26.

61. *Ibidem*, t. I, pp. 27-74. BECERRA BOLAÑOS, A. *Graciliano Afonso: poeta, traductor y teórico de la literatura*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2005, 2 vols. [tesis doctoral]; PADORNO, E. y SANTANA HENRÍQUEZ, G. (eds.). *Ilustración y pre-romanticismo canarios. Una revisión de la obra del Doctoral Graciliano Afonso (1775-1861)*. Las Palmas de Gran Canaria:

- la cátedra de Lógica, Metafísica y Física en el Seminario. Entre 1803 y 1805 volvió a la docencia y tras obtener el título de licenciado en Derecho Civil y Canónico en la Universidad de Osuna. Tras ocupar la canonjía doctoral dejó la enseñanza. Escribió composiciones satíricas en las luchas entre Canaria y Tenerife sobre el establecimiento de la Junta de Gobierno de la Provincia. Tras 1808 se concentra su actividad como diputado liberal y su estancia en América. De esta época se sabe de la escritura del «Poema al mal comportamiento de algunos de sus paisanos en la defensa que hizo Santa Cruz contra el almirante Nelson. 1797. Oda».
- 5) Domingo Alfaro Franchi<sup>62</sup> (Santa Cruz de la Palma, 1737-Las Palmas de Gran Canaria, 1803). Fue racionero de la Catedral de Gran Canaria. Compuso epigramas latinos, coleccionados por Juan Padilla, en la Biblioteca de El Museo Canario; *In spectabilem victoriam a Nivariis copiis ex Anglis Portum Santa Cruz nomine ivadentibus, Carolo IV reinante, Antonio Gutierrez eundem portum et praesidium, istasque insulas gobernante, VIII kalendas Augusti, anno MDCCXCVII, gloriose obtentam Epinicia*.
  - 6) Bartolomé Benítez de Ponte y Lugo<sup>63</sup> (Santa Cruz de Tenerife, 1752-La Laguna, 1808). Regidor perpetuo (1783), diputado por Tenerife (1800) y por Gran Canaria (1803). Caballero de Alcántara y de Carlos III. *Plan general y noticia previa de las Reales fiestas con que la M. N. y L. Ciudad de S. Cristóbal de La Laguna, capital de la Isla de Tenerife va a solemnizar en el presente mes de Agosto la Augusta proclamación de su muy amado monarca el Señor D. Carlos IV, que Dios guarde, M. Á. Bazzanti, Impresor de la Real Sociedad Económica, 1789. Poesías: 4 composiciones, una oda ogdóstica, una octava y una oda escritas en 1780 y un epitafio que compuso días antes de su muerte, 1808 (Biblioteca de El Museo Canario).*
  - 7) Rafael Bento y Travieso (Guía, 1782-Las Palmas de G. C., 1831): «La muerte de Celina. Cantata. Cita de Virgilio» (Biblioteca de El Museo Canario); «A la tierna memoria del S. D. Josef Ycaza y Cabrejas, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Canaria. Silva dirigida al Sr. Gaspar de Montesdeoca, por un Ayudante de Milicias de la misma Isla» (Biblioteca de El Museo Canario); «Al Señor Marqués de Villanueva del Prado, con motivo de su bella traducción en verso castellano del primer canto del poema de los Mártires, o el triunfo de la religión cristiana, escrito en francés y en prosa por M. de Chateaubriand. Oda» (Biblioteca de la Universidad de La Laguna).

---

Ayuntamiento de Arucas, Fundación Mapfre Guanarteme de Arucas, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2003.

62. MILLARES CARLO, A. y HERNÁNDEZ SUÁREZ, M. *Op. cit.*, t. I, pp. 87-88.

63. *Ibidem*, t. II, pp. 45-49.

- 8) Manuel Díaz<sup>64</sup> (Santa Cruz de la Palma, 1774-La Palma, 1865). Sacerdote de sentimientos liberales. «Exhorto hecho al pueblo el 1º de enero de 1804 por el B. D. Manuel Díaz en su parroquia del Salvador de la Palma con motivo de la Vacuna».
- 9) José de la Concepción Díaz Loysel y Cruz<sup>65</sup> (La Laguna, 1755-La Laguna, 1817). Sacerdote. Poesías religiosas.
- 10) Luis de la Encina<sup>66</sup> (Las Palmas, 1754-Arequipa, 1816). Bachiller, licenciado y doctor en Teología por la Universidad de Osuna. Canónigo magistral del Cabildo Catedral de Gran Canaria. Destacó por sus sermones. Escribió además poesías: *Varios versos hechos por el señor doctor don L. de Encina (Para dar días al Ilmo. Servera; A la elección de la prelada del monasterio de San Bernardo; «A la elección del obispo en el I. S. Verdugo»; «En elogio del señor Viera»; «En la boda de la Señora doña J. del Castillo, con el oidor Vigil»; «En la celebración de las nupcias de los Sres. don T. de Nava y doña Juana Llarena»; Idem.; «Con motivo de haberse ahogado en el mar un colegial»; «En la celebración de Misa nueva de don Pedro Vélez»; «En un convite que el Intendente de Arequipa dio al G. Goyeneche»; «En la Misa nueva de don Antonio Pereira y Ruiz», copia de Pereira Pacheco en cuartetos, décimas..., en *Colección de varias poesías sagradas y profanas...*, Pereira Pacheco y Ruiz.*
- 11) Pedro María Galdós<sup>67</sup> (Las Palmas, 1789-Arequipa, 1812). Familiar del obispo Encina. Humanista. «A la virtud, en la caída de Godoy» en *Poesías varias de diferentes autores de las Islas Canarias, y de España*, reunidas por Pereira Pacheco y Ruiz.
- 12) Francisco Martínez de Castro<sup>68</sup>: Clérigo presbítero de La Laguna. «Oda en honor del Dr. D. Luis de la Encina y Perla, Arcediano titular de la Santa Iglesia de Canaria y Obispo electo de Arequipa en el Reino del Perú, cantó Delio en Tenerife la siguiente...» (Pereira Pacheco y Ruiz); «Descripción del árbol del agua en la Isla del Hierro» (Bibl. Univ. de La Laguna); «Los Obispos naturales de las Canarias. Imitación de los versos de D. Juan de Iriarte en sus reglas de Gramática» (Bibl. Univ. de La Laguna); «Verso que se puso en otro Altar para la misma Octava del Corpus, en el cual se figuró un desierto en donde estaban varias figuras en acción de admiración y una nube que bajaba del cielo de la cual llovía Maná» (*Poesías varias...*, reunidas por Pereira Pacheco y Ruiz); «Habiendo celebrado los padres agustinos capítulo para la elección de provincial, sacaron al Regente Bello, hombre dotado de grandes virtudes, el cual no se halló por enfermo en el capítulo» (*Ibid.*); «Con motivo de haberse concluido

64. *Ibidem*, t. III, pp. 15-17.

65. *Ibidem*, t. III, pp. 19-21.

66. *Ibidem*, t. III, pp. 49-76.

67. *Ibidem*, t. III, pp. 133-137.

68. *Ibidem*, t. V, pp. 153-154.

- el Arco principal del Camarín de N. S. de la Concepción de la Ciudad de La Laguna la Víspera de San Juan Bautista. Décima» (*Ibid.*); «A la entrada de una Joven en las Monjas. Décima» (*Ibid.*).
- 13) Francisco Montesdeoca<sup>69</sup>: «Endechas en honor del Dr. D. Luis de la Encina y Perla, Obispo electo de Arequipa. 1805» (L. L.); «Soneto sobre haber sido el primero que se enterró en el nuevo Panteón» (*Colección de poesías sagradas y profanas...*, reunidas por Pereira Pacheco); «Décimas» (Pereira Pacheco); Soneto (*Ibid.*); Octavas (*Ibid.*).
- 14) Alonso de Nava Grimón (La Laguna, 1756-La Laguna, 1832): *Diario de su viaje a España por el Marqués de Villanueva del Prado don Alonso de Nava* (Bibl. Univ. de La Laguna); *Autobiografía* (Bibl. de la Real Sociedad Económica de La Laguna); *Ensayo sobre la versificación mas propia para la Epopeya en las lenguas modernas, hecho en la traducción del primer libro de los Mártires o Triunfo de la Religión Cristiana. Poema francés, escrito en prosa poética por F. A. de Chateaubriand, autor del Genio del Cristianismo* (Bibl. de la Real Sociedad Económica de La Laguna). Se imprimió en Madrid, Imprenta Miguel de Burgos, 1816; *Poema de los Mártires compuesto y traducido por el Sr. D. Alonso de Nava Marqués de Villanueva del Prado, de los Libros de los Mártires que escribió en prosa Monsieur Chateaubriand* (Bibl. Univ. de La Laguna); *Biografía de su padre; Nuevo Juicio de Paris o certamen joco-serio entre el Poder, la Voluntad y la Inteligencia, o sea Juno, Minerva, composición métrica en cuatro cantos* (Biblioteca de la Real Sociedad de Amigos del País de La Laguna); Glosas y décimas; *La sombra de Amalia*.
- 15) Antonio Porlier<sup>70</sup> (La Gomera, 1770-La Laguna, 1840). Presbítero, beneficiado de la Iglesia del Apóstol San Andrés y la de Montserrat (La Palma), maestro de Latinidad, Retórica y Poética de La Laguna. Racionero de la Catedral de Canaria en 1809: «Romance endecasílabo en honor del Dr. D. L. de la E. y P., Arcediano Titular de la S. I. de Canaria...», 1805 (Bibl. Univ. La Laguna, copia de Pereira Pacheco y Ruiz); «Soneto al llegar de Canaria a Cádiz» (*Poesías varias...*).
- 16) Antonio Raymond (Las Palmas de G. C., 1745-Las Palmas de G. C., 1811): Discursos leídos en la Sociedad Económica del País (1779), elogios y sermones; «Contra definición al autor de la primera por el padre Raymond» (*Colección de varias poesías...*).
- 17) Antonio Miguel de los Santos Prieto y Álvarez: «La sociedad enferma. Canción, que en obsequio y celebración del Augusto Nombre de Nuestro Rey D. Carlos Cuarto, en una Junta Pública que celebró la R. S. E. de T. el día 4 de nov. De 1793» (Bibl. de la Real Sociedad Económica de La Laguna); «A la salida del Ilmo. Sr. D. A. Tavira, obispo de estas Islas Canarias desde la Rada de Santa

69. *Ibidem*, t. V, pp. 221-224.

70. *Ibidem*, t. V, pp. 389-392.

- Cruz de Tenerife para Cádiz con destino a Osma... quintillas); «Habiéndose emprestado un Mulo el Presbítero D. F. Martínez al Dr. D. A. de los Santos, este se lo devolvió con los versos que siguen (Pereira Pacheco y Ruiz).
- 18) Francisco Saviñón Guillama<sup>71</sup> (La Laguna, 1774-La Laguna, 1832). Medio beneficiado de la parroquia de los Remedios, párroco del Sagrario Catedral y examinador sinodal de su obispado. «Poesías» (sonetos, quintillas, silva...) en dos libros, que contienen versos sagrados y profanos.
  - 19) Antonio Saviñón Yáñez<sup>72</sup> (La Laguna, 1768-Madrid, 1814). Representó en Madrid como diputado al Cabildo de Tenerife. Era presbítero. «Poesías patrióticas» (contra Godoy, tres sonetos; Biblioteca Provincial de La Laguna); «Himno del 2 de mayo (1814)»; Tradujo varias tragedias que se imprimieron: *La muerte de Abel* (1803), *Roma libre* (1812), *Alejandro en la India. Instrucción sobre los acontecimientos y estado actual de la Diputación de la Isla de Tenerife en la Corte* (1807); *Manifiesto que dirige a la provincia de las Islas Canarias. El licenciado don Antonio Saviñón, diputado de la de Tenerife acerca de su comisión, y viaje a la ciudad de Bayona* (1808).
  - 20) Juan de Válcara y Herrera<sup>73</sup> (La Orotava, 1748). Coronel del Regimiento de forasteros, regidor y séptimo alférez mayor de Tenerife. *La comida del príncipe nuestro señor*, Madrid, 1791. Poema didáctico en octava rima.
  - 21) José de Viera y Clavijo<sup>74</sup>. Escribió poesía didascálica-científica, épico-heroica, festivo-burlesca, circunstancial, religiosa, amorosa, imitaciones y traducciones<sup>75</sup> básicamente de la lengua francesa, de autores franceses, ingleses, italianos y suizos por mediación francesa. Del conjunto de la poesía manuscrita del autor producida durante el reinado de Carlos IV destacaría la imitación de *Les Moïse* de Roucher en doce cantos (1796), el poema científico *Las Bodas de las Plantas* (1806), en octavas, o *El Nuevo Can Mayor o Constelación Canaria del Firmamento Español en el Reinado de Carlos III* (1800), en octavas.

71. *Ibidem*, t. VI, pp. 291-297.

72. *Ibidem*, t. VI, pp. 299-316. GUIMERA PERAZA, M. *Antonio Saviñón constitucionalista: 1768-1814*. Las Palmas: Excma. Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural, 1978.

73. *Ibidem*, t. VI, pp. 391.

74. La poesía manuscrita que se conserva del autor es numerosa para exponerla con detalle aquí. Remitimos al libro de MILLARES CARLO. *Ibidem*. t. VI, pp. 519-600 y al citado de GALVÁN GONZÁLEZ, V. *Op. cit.*, pp. 345-543.

75. Vid. GALVÁN GONZÁLEZ, V. «La poesía traducida de Viera y Clavijo». *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 20, 2002, pp. 73-104.